

C E D E S 2 2

TEEA

TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA 2018-2019

PROCESOS EDUCATIVOS
EMANCIPATORIOS EN LA FORMACIÓN
DEL SUJETO HISTÓRICO-SOCIAL

O
C
W
H
E





DIRECTORIO

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

CEDES 22

Educación Inicial
Profra. Elisa Leonor Rodríguez Torres

Educación Preescolar
Profra. Erika Nallely Ponce Tapia
Profr. Víctor Hugo Pérez Montes

Educación Indígena
Profra. Elizabeth Lázaro Gabriel
Profr. Ixtac Hipólito Martínez
Profr. Ramón Francisco Pérez López
Profra. Erika Candelaria Hernández Aragón
Profr. Israel Villarreal Lucas

Primaria General
Profra. Meyly Xóchitl Zárate Ortega
Profr. Víctor Castro Alvarado
Profr. Ivan Ruiz Sánchez
Profr. Silvino Villarreal Chacón
Profr. Néstor Bazán González

Secundarias Generales
Profr. Heladio Feria Santiago

Secundarias Técnicas

Telesecundarias

Educación Especial
Profra. Cecilia Sánchez Cruz

Educación Física

Formadores de Docentes
Profr. Carlos René Román Salazar
(Presentación con vida)

Educación para Adultos

El cuadernillo del TEEA 2018-2019, se imprimió en el mes de Julio de 2018, con un tiraje de 14,000 ejemplares.

La edición fue responsabilidad del Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES22), con el financiamiento de la Sección XXII.

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

Secretaría General
Profr. Eloy López Hernández
Secretaría de Organización
Profr. Genaro Martínez Morales
Secretaría de Asuntos Profesionales
Profra. Maricela Hernández Pérez
Auxiliar de Asuntos Profesionales
Profr. José Luis Escalona Vivar

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRIMERA SESIÓN

EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE
OAXACA, FORMADOR DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL.7

SEGUNDA SESIÓN

CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA LA EMANCIPACIÓN EDUCATIVA 18

TERCERA SESIÓN

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EMANCIPADORAS 35

ACTIVIDAD DE CIERRE DEL TEEA 2018-2019 45

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

PRESENTACIÓN

Los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA) históricamente han sido espacios de encuentros para los integrantes de este Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), surgen como una necesidad de la Sección XXII desde sus bases para encontrar puntos de convergencia, que permiten fortalecer desde el día a día el trabajo pedagógico enmarcado desde el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

El TEEA del ciclo escolar 2018-2019 denominado “**PROCESOS EDUCATIVOS EMANCIPATORIOS EN LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL**”, es un espacio para la discusión y la reflexión compleja ante la situación política, económica, cultural, social y pedagógica que se vive en el país; son tiempos en los cuales la modernidad y su avasallante mecanismo de exterminio de lo humano aspira a capacitar a objetos, hombres gadget (dispositivo electrónico vinculado a la ciencia y tecnología, práctico, ingenioso y novedoso), cuerpos universales dispuestos a la obediencia en uno de los espacios más favorecedores para tal fin, uno de ellos “**la escuela**”.

Con este taller la intención es pensar-se en el qué-hacer docente, no desde la lógica de repetición de un ciclo escolar más, un grado más en la escala piramidal para los estudiantes que transitan de inicial a preescolar, de preescolar a primaria, primaria a secundaria, así “pasando de un nivel educativo al otro”, hasta llegar a ser un profesionista, esta propuesta de formación alternativa posibilita mirarnos

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

entre iguales en lo que hacemos, pensamos y sentimos desde la colectividad, la forma en la que se van sorteando las dificultades de enfrentar desde la praxis educativa al proyecto de Estado que aspira a una falsa sensación de bien-estar, con la promesa de libertad y plenitud idílica.

En cada una de las tres sesiones que conforman este TEEA, se plantean propósitos claros y concretos con miras a una transformación de lo que se hace y también una incitación a continuar lo que se ha dejado de hacer, no en una lógica de instrucciones a seguir con literalidad, sino una posibilidad de construir colectivamente desde algunas propuestas para resignificar al docente como investigador de su práctica educativa. La primer sesión a manera de apertura permite reconocer desde una reflexión crítica de los sujetos que somos y en lo que aspiramos formarnos colectivamente desde la escuela para la comunidad, la segunda sesión se plantea al currículum como un proceso emancipador y las posibles formas a considerar para la construcción del mismo ponderando la pertinencia cultural y finalmente, la tercer sesión es una concreción en análisis comparativo desde las prácticas positivistas y los elementos que conllevan a una práctica educativa emancipatoria, estas sesiones tienen la intención de ser un semblante con una serie de posibilidades para que desde el punto de la realidad donde nos ubicamos en el Colectivo y el Proyecto Educativo continuemos en el sendero de la emancipación.

Sabedores que estos espacios son el punto de partida de cada ciclo escolar, queda a los participantes asumir el compromiso de sumar voluntades en los colectivos para continuar desde los actos con la resistencia educativa.

Oaxaca, Ciudad de la Resistencia, Julio 2018.

PROPÓSITO GENERAL

Analizar críticamente la importancia que tiene la formación del sujeto histórico social en la organización curricular, que permita transformar las prácticas educativas en el marco del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Reflexionar e identificar los procesos de formación para un sujeto histórico social, que le permita al MDTEO a través del Proyecto Educativo incidir en la transformación social de Oaxaca.



Revisar distintas formas de organización curricular para la emancipación educativa, que permita a los colectivos continuar la construcción de sus propuestas curriculares.



Reflexionar desde las prácticas educativas emancipadoras la formación del sujeto histórico social.

PRIMERA SESIÓN

EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA, FORMADOR DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL

**Región de la Costa,
Lagunas de Zapotalito, Villa de Tututepec, Oaxaca.**



PRIMERA SESIÓN

PROPÓSITO:

Reflexionar e identificar los procesos de formación para un sujeto histórico social, que le permita al MDTEO a través del Proyecto Educativo incidir en la transformación social de Oaxaca.

*Este esfuerzo salió desde el enojo, fue rabia, fue ciencia nueva, fue búsqueda de una salida digna.
En silencio, por el miedo, pero desde lo más profundo de la experiencia para defender la vida de la
gente surgió el grito ¡Ya Basta!*

*Pensar y actuar desde los excluidos
VanderHoff Boersma Francisco*

1. El sujeto histórico social, una posibilidad de transformar la realidad educativa, cultural, política y social de Oaxaca.

El actual sistema de gobierno neoliberal que rige la vida de nuestro país y su proyecto civilizatorio está colapsado: asesinatos, represiones, desigualdad, marginación, pobreza y un grave problema de salud a nivel nacional sin importar condición social, son algunas realidades que vive a diario el pueblo de México. Está claro que estas políticas públicas de Estado en los

próximos años si no las enfrentamos de fondo como magisterio, seguirán provocando un grave deterioro en el aspecto social, además de atentar directamente con la vida de los niños, jóvenes y adultos exterminando este proyecto de muerte lo humano.

Este problema social preocupa a movimientos sindicales con conciencia de clase, como lo ha sido la Sección XXII

desde hace más de tres décadas, tiempo que ha manifestado una posición frontal a las políticas del Estado no sólo en el discurso sino con propuesta y práctica pedagógica, por ello, una vez más el magisterio de Oaxaca tiene que continuar en la construcción y reconstrucción de su proyecto de Educación Alternativa, la cual es una forma posible de seguir formando una sociedad más justa, más humana, más democrática, más Otra.

En este sentido y congruentes con los principios rectores que rigen a este MDTEO, desde diferentes espacios de construcción política, jurídica, organizativa y

pedagógica, denunciemos una vez más al Estado mexicano que a través de la farsa en materia de política de desarrollo social, es el único responsable de esta crisis humana que vivimos y la cual se introduce ya en las más variadas formas de la cotidianidad del pueblo de México como una falsa posibilidad de vida en armonía con el mudo.

Este colapso social en el cual estamos como parte de una sociedad nos exige cumplir éticamente los principios rectores que nos hacen ser un movimiento social dentro del pueblo de Oaxaca.

PRINCIPIO RECTOR NÚMERO XVI:

“Luchar por la democratización de la enseñanza en todos los niveles, cimentándolos sobre principios científicos, filosóficos y populares, luchando por un proyecto de educación alternativa que responda a los intereses, necesidades actuales e históricas del pueblo trabajador”.

“HACIA LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

Compañeros de lucha, hoy se disputa contra el Estado una realidad que determinará una forma de vida y de existir de los Oaxaqueños, donde se hace necesario más que buenas intenciones por lograr un cambio, acciones contundentes que permitan continuar con una transformación educativa, cultural, política y social del pueblo de Oaxaca a través de nuestra propuesta de Educación Alternativa, PTEO.

En este sentido, se hace necesario para continuar esta resistencia ante la oligarquía del poder, que los

colectivos escolares y/o comunitarios analicemos, reflexionemos y discutamos la importancia que tiene la formación de un sujeto histórico social en el Proyecto Educativo como una posibilidad de alcanzar la transformación de esta realidad que agrede la dignidad humana de los estudiantes, así como lo ha mandatado a través del diálogo, la discusión y los consensos de nuestro máximo órgano de dirección pedagógica en donde se fortalece nuestra propuesta de Educación Alternativa de la CNTE:

ACUERDOS DEL VII CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

RESOLUTIVOS

- Que la base del proyecto de Educación Alternativa en México, se construya desde el sujeto social a partir de su historicidad, entendido como aquel que resiste y confronta con el capitalismo e imperialismo para transformar su cotidianidad. Que construye su conocimiento desde la colectividad, que reivindica la vida natural y crea las condiciones para la pervivencia comunitaria en contraposición al

arrastre cultural impuesto por el pensamiento eurocéntrico a su vez debe ser eminentemente comunal y hacer comunidad, en este sentido deberá recuperar la soberanía alimentaria y la vida armónica con la naturaleza.

- Se consideran los siete principios del proyecto de educación alternativa con el agregado del carácter histórico, que reconozca nuestras lenguas originarias como parte fundamental del aprendizaje comunitario y la sabiduría de los pueblos en la idea de recuperar su historia y su cultura replanteando las formas de mirar nuestro mundo.

Diciembre 2017.

Desde esta perspectiva, es importante realizar un ejercicio ético valorando lo construido hasta este momento, pensar y repensar: ¿Qué sociedad estamos construyendo desde la implementación de los Proyectos Educativos del PTEO?, ¿Qué seres humanos estamos formando? O si hemos considerado las verdaderas necesidades sociales del pueblo de Oaxaca para

transformar la realidad de sus comunidades y ciudades. Los colectivos no sólo deben encontrar respuestas a los anteriores planteamientos, sino además deben ayudar éstos a replantear una Educación Alternativa que rompa lo informativo o demostrativo y se vuelva eminentemente formativo de seres humanos, con una consciencia colectiva que les permita hacer frente a esta embestida

del más feroz capitalismo de la historia que vive la humanidad.

Es urgente que los colectivos del MDTEO en este momento histórico, transiten hacia una consolidación teórica y una reflexión de su práctica educativa que les

permita en los Proyectos Educativos o Comunitarios la formación de un sujeto histórico social, siendo importante transformar lo impuesto desde el poder de las instituciones ya que amenaza y pone en riesgo hoy más que nunca la vida de los seres humanos y su cultura.

ACTIVIDAD 1.

- ✎ En plenaria reflexionar los siguientes planteamientos:
- ✎ Desde la implementación de los Proyectos Educativos del PTEO; ¿Cómo se incide en la transformación de la realidad educativa, social, cultural y política de las comunidades o ciudades de Oaxaca? ¿Cuáles han sido las dificultades o los avances en la transformación de estas realidades?
- ✎ Compartir las conclusiones en plenaria.

2. Hacia un sujeto histórico social para la transformación de las realidades.

Para entrar en materia compartiremos a manera de preámbulo esta cita de “Es el ser social el que determina la conciencia y no la conciencia la que determina el ser social” (KARL MARX, 1976:36), tocar

el tema del sujeto histórico social necesariamente implica contar con elementos filosóficos, epistemológicos, sociológicos y antropológicos para su interpretación.

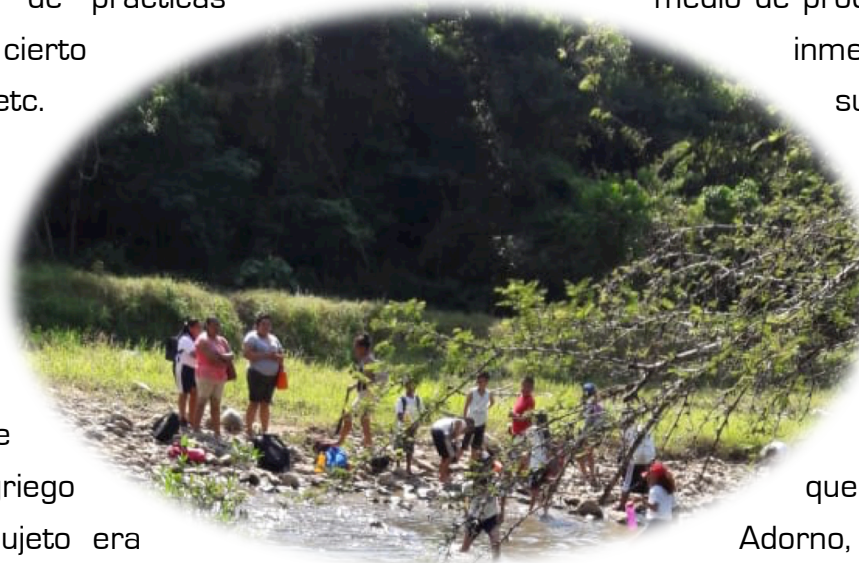
“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

Desde la antropología nos muestra en Claude Lévi-Strauss que cada uno de nosotros acumula el vocabulario de su historia personal, pero éste solo tiene significación para nosotros, si se organiza deja de ser solo un discurso y se convierte en una historia singular que hace de cada ser humano un ser irremplazable; el sujeto de la ideología es también un organismo biológico, hablante, deseante, agente de prácticas económicas, un soporte de cierto tipo de relaciones culturales, etc.

Desde esta perspectiva, para cada una de las ciencias que quiera analizar o discutir sobre el sujeto le significará algo.

Haciendo un recorrido breve por la historia, el filósofo griego Aristóteles al referirse al sujeto era hablar de la sustancia física como individuo en el sentido de un ser humano, aquello que se puede tocar, el cual está dotado de ciertas características como su esencia que lo hace diferente a los animales; desde el materialismo dialéctico, parte del reconocimiento de que

el objeto existe independientemente del sujeto, pero lo estudia en unidad, el sujeto transforma activamente al objeto y es la base de su interacción en la práctica socio-histórica, siendo en ésta precisamente donde el sujeto y su actividad cambia en el proceso de transformación del mundo exterior. Bajo esta concepción el sujeto solo es un medio para transformar la materia, es definido por el medio de producción en donde se encuentra inmerso quedando de lado la subjetividad de éste.






A partir de lo anterior ¿Cómo es denominado en este tiempo?, ¿A qué intereses responde su hacer? El concepto de sujeto ha ido cambiando con el tiempo ya que pensadores como Theodor Adorno, Walter Benjamín, Max Horkheimer entre otros que conformaban la escuela de Frankfurt, aportaron que no solo era importante el modo de producción sino partir del individuo como un ser social; bajo esta concepción pasó a tomar su lugar la “subjetividad”.

El sujeto ocupa diversas posiciones en el entramado de una diversidad de discursos, su lugar depende de ellos su actuación y quehacer en la historia también, en algunos se coloca meramente como un receptor que proviene del exterior, en otras en un ser alienante que tiene una sensación de bien-estar y requiere de mucho capital para poder lograrlo, entendido éste únicamente como un organismo que vive para colmarse de lo material, también existe un sujeto que se distingue de los demás quien hace uso del discurso y de la palabra plena como una manera de romper con los mitos que le han sido impuestos por otros, sujeto con un lenguaje, cultura

y formación social que tiene desde antes un lugar para él, sancionado por la imposición de un nombre propio a través del cual será reconocido y habrá de reconocerse. Es decir un espacio y tiempo inigualable en su materialidad, significativo del lugar de confluencia de reglas, expectativas e identificaciones anticipadas de quien lo nombra; la familia, los amigos, los maestros o la sociedad. A manera de conclusión sujeto histórico social de la humanidad pensando como ser humano en constante movimiento, en la búsqueda de su verdad, razón de ser y estar en el mundo.

ACTIVIDAD 2.

Tomando como base el texto anterior, así como otros referentes teóricos en colectivo analicen:

-  ¿Desde el PTEO y su práctica educativa qué sujeto histórico social se está formando?
-  ¿Qué se ha necesitado o se necesita para ello?
-  Compartir en plenaria las reflexiones de los colectivos.

3. La formación del sujeto histórico social un compromiso ético colectivo.

Para la emancipación de los estudiantes, es necesario seguir planteando una pedagogía subversiva que no se limite a la simple transmisión de conocimientos carente de una postura política definida, ya no más estudiantes alienados desde las escuelas a la estructura económica que necesita el tipo de sociedad que propone la oligarquía del poder, ya no más injusticias sociales.

La resistencia cultural, requiere continuar su camino para cimentarse y permitir que el sujeto histórico social se construya en el seno mismo de la lucha pedagógica que ha dado este movimiento, actualmente contra la reforma educativa, emancipándose de la mercantilización que domina casi la totalidad de las relaciones sociales y cada vez más en sectores como el de la salud, la cultura, la religión o la educación por citar algunos ejemplos. El sujeto que se construye desde los colectivos, debe ser capaz además, de actuar sobre su realidad, pleno en la palabra, incluyendo la subjetividad con un sentido ético y de compromiso a la transformación social. Son los movimientos sociales donde se pueden construir a estos sujetos, para ello, es necesario crear las condiciones para

que se den estos procesos de formación, así como tener la capacidad de autocrítica permitiendo tener claridad e identificar a qué otros movimientos afecta este neoliberalismo globalizado para que la propuesta construida tenga una mirada holística para la transformación social del pueblo de Oaxaca.



Los procesos de formación del sujeto histórico social necesitan de la socialización primaria que se desarrolla en los primeros años de vida en familia, y posteriormente en una socialización secundaria en la escuela donde los individuos aceptan roles y van

asimilando el mundo de los padres; posteriormente la socialización secundaria se realiza en la escuela donde los estudiantes continúan el proceso de construcción social de la realidad (BERGER, 1977:176)



A partir de la implementación y puesta en marcha del PTEO, las acciones y/o reflexiones curriculares que han realizado y puesto en práctica, los colectivos tienen su trascendencia en la transformación de la educación dentro de los diferentes niveles educativos en el estado, sin embargo, el impacto del Proyecto Educativo en lo social aún no ha trascendido ya que ha sido rebasado por realidades sociales que exige una mayor reflexión curricular, de no hacerse la formación de un sujeto histórico social quedará en sólo buenas intenciones para lograr un cambio social.

Como MDTEO nuestra postura es clara y contundente; continuar desde nuestros espacios donde se construye

y reconstruye este movimiento pedagógico como son: las escuelas, zonas escolares, sectores y niveles educativos, generando las condiciones donde se consolide una conciencia colectiva que permita la sensibilidad de seguir mirando las verdaderas necesidades sociales de Oaxaca. Es una responsabilidad ética para este movimiento pedagógico comprender, que los cambios culturales tienen tiempos distintos a las transformaciones políticas y económicas.

Los procesos de formación del sujeto histórico necesitan que los colectivos analicen, reflexionen y discutan planteamientos teóricos, pedagógicos, filosóficos, culturales y políticos del Estado y de nuestra propuesta de Educación Alternativa, que permitan transitar por caminos hacia una consolidación del PTEO que incidan verdaderamente en la transformación social de Oaxaca.

ACTIVIDAD 3.

-  En plenaria analizar y complementar el siguiente cuadro.
-  Las conclusiones serán consideradas para argumentar las actividades de la sesión 2.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

| PERSPECTIVAS DEL PTEO | REFORMA EDUCATIVA (MODELO EDUCATIVO) |
|---|--|
| Un ser humano | Un objeto de conocimiento |
| <ul style="list-style-type: none"> • Con profundo amor a la vida | <ul style="list-style-type: none"> • Es una máquina receptora de órdenes y sirve sólo para obedecer |
| <ul style="list-style-type: none"> • En armonía con la naturaleza | <ul style="list-style-type: none"> • A histórico |
| <ul style="list-style-type: none"> • Es un sujeto con memoria histórica y nombre propio que le da un lugar en este mundo | <ul style="list-style-type: none"> • Representan números, claves y están soslayados de un nombre propio |
| <ul style="list-style-type: none"> • Que cuestione y desafíe a la dominación, las creencias y prácticas que las generan | <ul style="list-style-type: none"> • Las competencias para la vida están pensadas en habilidades que el alumno tiene que aprender y desempeñar su función eficazmente |
| <ul style="list-style-type: none"> • Qué perciba, sitúe y explique su realidad como objeto de estudio para transformarla y mejorarla | <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento alienante y una falsa sensación de bien-estar |
| <ul style="list-style-type: none"> • | <ul style="list-style-type: none"> • |
| <ul style="list-style-type: none"> • | <ul style="list-style-type: none"> • |



SEGUNDA SESIÓN

CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA LA EMANCIPACIÓN EDUCATIVA

**Región de Valles Centrales.
San Juan Bautista Jaxacatlán, Jalisco, Oaxaca**



SEGUNDA SESIÓN

PROPÓSITO:

Revisar distintas formas de organización curricular para la emancipación educativa, que permita a los colectivos continuar la construcción de sus propuestas curriculares.

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para el cambiar el mundo.

Nelson Mandela

1. Currículum emancipador.

Reflexionar sobre la realidad del Colectivo-Proyecto en las distintas escuelas, nos permite entender que existen distintos escenarios pedagógicos, que van desde la ausencia de Proyectos Educativos hasta la construcción de propuestas curriculares, lo que refleja distintos niveles de compromiso con el trabajo pedagógico alternativo.

En cada uno de ellos es más constante que los colectivos se pregunten: ¿Cómo transforma la práctica docente el Proyecto Educativo?, ¿Qué significa reflexionar

curricularmente el Proyecto Educativo?, y ¿Cuál es la relación del Proyecto Educativo con la vida cotidiana en el aula? Interrogantes que han orientado los esfuerzos pedagógicos para reflexionar curricularmente experiencias que se han compartido en los dos anteriores Talleres Estatales de Educación Alternativa.

Ante esta necesidad formativa, los colectivos tienen que discutir la naturaleza del currículum emancipador, que requiere entenderlo como un proceso en la transformación de la práctica educativa y social, en donde


los trabajadores de la educación tienen la responsabilidad de su construcción. Para lograr esta tarea el docente se tiene que asumir como un profesional de la educación con conocimientos multidisciplinares, pedagógicos e

investigativos, que le garanticen analizar problemáticas educativas y construir explicaciones y propuestas a realidades pedagógicas concretas.

ACTIVIDAD 1.

 En colectivo recupera las generalidades que caracterizan al sujeto histórico social para la organización curricular.

ACTIVIDAD 2.

 Reflexiona la lectura del siguiente texto que te permita recuperar lo común en la concepción curricular emancipatoria.

2. Lo común en la construcción curricular emancipatoria.

El PTEO, tiene como propósito central la transformación de la educación y la realidad social, para lograrlo es necesario que los trabajadores de la educación de los distintos niveles educativos, construyan propuestas curriculares emancipadoras. La realización de

esta tarea requiere reflexionar en colectivo lo común de estas propuestas que permita avanzar en el trabajo pedagógico alternativo; para tal fin en un primer momento se revisará el papel que se le asigna al maestro en la concepción curricular del modelo educativo.

La concepción curricular en el modelo educativo reduce la condición profesional docente a técnico que solo necesita capacitación para poner en práctica ideas y teorías ajenas a la realidad; así lo refleja la arquitectura conceptual del modelo educativo que se armó de cuatro tipos de fuentes; la primera recupera documentos oficiales del Instituto Nacional de Evaluación, los distintos acuerdos de la Secretaría de Educación Pública, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; un segundo tipo de textos son de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); un tercer tipo de referencias bibliográficas se refieren a investigaciones internacionales; finalmente encontramos pocos materiales que dan cuenta de lo que pasa con la educación en México. Esta revisión nos permite percatarnos de la ausencia de investigación educativa mexicana y la falta de sentido común para recuperar las problemáticas educativas que se viven en distintos contextos socioculturales del país.

Concebir al docente como técnico, atenta contra su individualidad y condición de sujeto histórico, dejándolo de

ver como profesional, como ser humano con una formación compleja conceptual que le avala pedagógica y legalmente la institución que lo formó académicamente, con autonomía para el desempeño de su trabajo, así la capacitación se convierte en el consumo de aspirinas formativas para ejecutar los planes y programas de educación, dejando en manos de la industria editorial la elaboración de libros de texto, guías de docentes y materiales didácticos como verdaderos instrumentos ortopédicos sin los cuales los maestros no se pueden mover pedagógicamente en sus escuelas. “El control técnico de la enseñanza queda de forma implícita en manos del productor de unos materiales que por la propia lógica de su producción son uniformadores, restando las oportunidades de ensayar técnicas y estrategias al propio profesorado” (STENHOUSE, 1991:18). En el fondo lo que se manifiesta es una ausencia de la formación en investigación, para que los docentes construyan explicaciones a realidades concretas de la vida cotidiana en la escuela y les permita transformar su práctica educativa, tal parece indicar que a los que toman decisiones en materia de política educativa en nada les importa lo que ocurre en las escuelas.

“HACIA LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

La propuesta alternativa en educación recupera al currículum como un proceso que requiere del compromiso ético de los docentes, en el cuestionamiento sistematizado de su práctica y en el desarrollo de procesos de investigación creativa, así “El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica” (STENHOUSE, 1991:5). Esta concepción curricular permite la experimentación y emancipación de la educación en la práctica, en donde el compromiso con el trabajo le garantiza la transformación pedagógica centrada en la vida de los estudiantes y le exige el desarrollo de procesos formativos. “El pensamiento curricular desde esta nueva perspectiva tiene dos grandes derivaciones laterales: una nueva concepción de la profesionalidad del profesor, y la llamada para buscar un nuevo tipo de investigación” (STENHOUSE, 1991:23).



El MDTEO plantea una construcción curricular emancipadora que implica mirar lo común en estas propuestas curriculares, en donde el colectivo tiene que reflexionar y discutir el proceso de construcción, retomando planteamientos de distintas geografías donde los docentes han iniciado caminos diferentes por la transformación de la educación.

Una primera mirada común, es la recuperación de la dignidad humana del docente al entenderlo como un profesional con capacidad conceptual, autonomía y con creatividad para proponer alternativas a su trabajo pedagógico, por lo que recupera a la praxis como concepto central en la construcción curricular emancipadora “...que la actividad de los hombres consiste en la acción y la reflexión... y en cuanto praxis necesita una teoría que la ilumine” (FREIRE, 1972: 96). La relación entre la teoría y la práctica no es una acción mecánica en donde la primera determina la segunda, es una acción dialéctica inserta en un espacio escolar situado en un

contexto sociocultural, representa que la reflexión y la acción se realiza en constante diálogo con seres humanos que tienen una cultura. Significa que los trabajadores de la educación reflexionan colectivamente con estudiantes y padres de familia, los contenidos, procedimientos didácticos, formas organizativas que entran a la escuela.

Un segundo planteamiento es el reconocimiento hacia el origen e identidad de los estudiantes, al nacer dentro de un contexto sociocultural determinado, con una lengua de comunicación, con costumbres y tradiciones que las recrean en ámbitos familiares y sociales. Desde su nacimiento el individuo enfrenta condiciones materiales y sociales específicas de su época y ubicación, las casas están construidas acorde a la época y la cultura de la comunidad. A medida que crece descubre las relaciones particulares entre los hombres y las mujeres, los jóvenes y los viejos. Todas estas características de la sociedad tienen que ver con su cultura, entendida como “la manera específica en que cada sociedad piensa y realiza las actividades humanas en los distintos momentos de su historia” (MALDONADO, 2011: 231), significa que las prácticas culturales no son estáticas al contrario son

contradictorias, algunas pueden resistir y perdurar, otras se pierden a través del tiempo.

Generalmente la escuela cierra las puertas a la cultura local del estudiante, en cambio la recuperación de los conocimientos y principios éticos que la comunidad ha mantenido, se convierten en un elemento necesario al momento de construir curricularmente, porque les garantiza a los estudiantes fortalecer su identidad cultural.

Una tercera mirada, es la aceptación de que la escuela es el lugar ideal en donde camina el coloniaje cultural que se apodera del imaginario de los estudiantes, trabajadores de la educación y padres de familia; en donde la misión de la institución educativa a través de los libros de texto, prácticas cotidianas y la realización de rituales, es expulsar el conocimiento local. El ambiente que se recrea en los salones de clase tiende a impulsar la homogeneidad de los estudiantes, mediante prácticas docentes que priorizan conocimientos nacionales y universales. La exclusión de la cultura local forma parte del coloniaje del conocimiento “...ese modo de

conocimiento fue, por su carácter y por su origen, eurocéntrico. Denominado racional, fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la modernidad” (QUIJANO, 1998: 348).

La incorporación de la cultura comunitaria forja identidad, porque el estudiante al tener conocimiento de su cultura local, así como la convivencia de los principios en comunalidad le permite establecer diferencias con la cultura nacional. Ésta comparación debe contribuir a la comprensión que la cultura de la comunidad no es mejor ni peor, es diferente. Por lo tanto la escuela en lugar de



excluir la cultura comunitaria, debe generar las condiciones para que el estudiante desarrolle su pensamiento situado, que significa comprender a partir de su cultura otros conocimientos de otras culturas del mundo.

El cuarto elemento es la reflexión sobre el estudiante que se forma en el currículum emancipador, partiendo de la idea que el ser humano cuando nace no dispone ni de instrumentos intelectuales completos ni de una representación de lo que le rodea, sino que ambos se tienen que ir construyendo, en donde la escuela tiene un papel relevante en el desarrollo de procesos intelectuales y en la construcción social de la realidad, no se trata simplemente de que el estudiante recibe información y la incorpora a su pensamiento, éste realiza un papel activo para procesar la información y construir su representación social.

Respetar la naturaleza del estudiante implica el compromiso en la construcción curricular de fundamentar desde el aporte de los teóricos en esta materia el entendimiento del ser humano como un sujeto

biopsicosocial “La psicología del desarrollo estudia ese proceso de humanización del hombre que tiene lugar después del nacimiento. Porque el hombre necesita hacerse humano en un medio social favorable, con intervención de los adultos y de los coetáneos y sin ella no llegará a alcanzar sus potencialidades” (SANDOVAL, 2009:27). Significa hacer visible a los estudiantes de los distintos niveles educativos como sujetos históricos sociales, con pensamiento crítico, con capacidad para entender la realidad social, con responsabilidad colectiva y un profundo respeto por la vida.


La última mirada común, es la importancia que sitúa al docente como investigador de su práctica. Para construir una cultura de investigación educativa que le permita reflexionar con pensamiento crítico la práctica pedagógica, es necesario destacar que las necesidades de formación tienen su origen en la escuela donde los

docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades analizan la realidad educativa; estas acciones garantizan una verdadera formación porque responde a las realidades problemáticas analizadas desde el centro educativo. “Es importante señalar que, en esta situación, el docente se preocupa por comprender mejor su propia aula. En consecuencia, no se enfrenta con los problemas a que da lugar generalizar más allá de la propia experiencia. Dentro de este contexto, la teoría es simplemente una estructuración sistemática de la comprensión de su propia labor” (STENHOUSE, 1985:211).

Ubicar y reflexionar lo común en la construcción de un currículum emancipador, tiene que posibilitar la elaboración de las propuestas curriculares que establezcan un puente seguro entre la escuela y la vida, que significa estar al servicio de la dignidad humana y el respeto de la diferencia cultural.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

ACTIVIDAD 3.

 Con referencia a la lectura anterior reflexiona y discute en colectivo los siguientes planteamientos.

| PLANTEAMIENTOS | COMPARTENCIA DE IDEAS |
|--|-----------------------|
| Reflexiona la importancia de la praxis curricular emancipadora. | |
| ¿Qué implica asumirse como técnico y/o profesional de la educación en la construcción curricular? | |
| ¿Cómo impulsa el Colectivo y el Proyecto la construcción de propuestas curriculares emancipadoras? | |
| ¿Qué procesos formativos requiere en lo individual y colectivo para iniciar una construcción curricular? | |

3. Organización curricular para la emancipación educativa.

La construcción curricular para la emancipación se ha desarrollado por distintos caminos y en diferentes espacios locales, nacionales e internacionales; esfuerzos que se han realizado para transformar la educación desde la práctica.

Las tres formas de organización curricular que se comparten: el currículo con pertinencia cultural, el currículo como construcción cultural y organizador de prácticas educativas y la construcción curricular desde la comunidad; son propuestas que miran al currículum como un proceso que se manifiesta en la transformación de la práctica educativa, discutir los planteamientos centrales le permite a los colectivos organizar líneas para su propuesta curricular.



ACTIVIDAD 4.

- ✎ Lee y discute las diferentes formas de organización curricular emancipadoras que se plantean en las siguientes propuestas.

PROPUESTA I

Currículo con pertinencia cultural.

M. Victoria Peralta Espinosa

El currículo con pertinencia cultural debe favorecer un aprendizaje de tipo crítico, donde el estudiante asuma un rol activo en sus experiencias de aprendizaje, que le haga posible la reconstrucción de su realidad. Este criterio admite concepciones diferentes, que derivan no solo de las diferentes teorías psicológicas sobre el desarrollo que se consideren, sino también de los contextos culturales de los que participa el estudiante, situación que conviene investigar, en especial, cuando se trata de culturas locales.

En su implementación debe tener en cuenta los criterios graduales de las experiencias de aprendizaje, que postulan, en general, partir de lo más concreto, cercano y significativo para el estudiante. Sin embargo, tampoco debe circunscribirse exclusiva y permanentemente a esas experiencias inmediatas, puesto que en el mundo actual convergen constantemente aportes de ámbitos culturales más lejanos.

| ELEMENTOS QUE SE DEBEN TOMAR EN CONSIDERACIÓN PARA ORGANIZAR UN CURRÍCULO CON PERTINENCIA CULTURAL. | ACCIONES |
|---|---|
| Determinación de la Comunidad específica a atender. | <ul style="list-style-type: none">• Investigación de las generalidades del contexto.<ul style="list-style-type: none">○ Memoria colectiva○ Distribución geográfica de la |

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

| | |
|---|--|
| | <p>comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Principales actividades que desarrollan (económicas, religiosas, festivas...) ○ Tipos de organización social existentes ○ Características de los estudiantes |
| Selección de bases teóricas pertinentes. | <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los tipos de fundamentos a explicitar (pedagógicos, psicológicos, filosóficos u otros). |
| Investigación de las características socioculturales. | <ul style="list-style-type: none"> • Recolectar valores, conocimientos, necesidades e intereses esenciales de la comunidad. • Realizar un proceso de sistematización de toda esa información obtenida, y de selección, en el sentido de distinguir lo más valiosos, significativo y necesario para esa comunidad y su cultura. |
| Selección, priorización e integración de los bienes culturales más significativos de los diferentes ámbitos espaciales. | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los aportes más significativos de los diferentes ámbitos de la cultura (local, regional, nacional, occidental). • Priorización de los aportes obtenidos de los distintos ámbitos culturales. |
| Subselección de los aportes culturales, en base a la etapa de desarrollo, intereses y necesidades de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Filtrar los aportes más significativos de cada cultura, a la vista de las características generales y específicas de desarrollo de los estudiantes. |
| Determinación de factores del currículo y su implementación. | <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente humano. • Ambiente físico. • Organización del tiempo. • Planificación. • Evaluación. |

PROPUESTA II

Currículo como construcción cultural y organizador de prácticas educativas.

Grundy, Shirley.

El currículo es una construcción cultural que asegura una organización de las prácticas educativas humanas mediante la praxis en lo social y cultural, por lo tanto el interés emancipador del currículum busca la libertad de expresión, igualdad, autonomía y el fin último es favorecer la transformación en la forma de percibir y actuar en el mundo. Para su desarrollo retoma un enfoque conceptual en el diseño de lineamientos y un enfoque cultural en la recuperación de experiencias que son las razones del currículum.

Se centra en la investigación acción emancipadora, refiere a que desde este planteamiento se pueda dar el sentido de autonomía y responsabilidad para los docentes, debe obligar a realizar un análisis de manera constante, cuestionar si el currículum va a favor de la libertad y la autonomía de los participantes en el proceso de aprendizaje.

El estudiante y el docente se asumen como creadores activos en el mundo de la interacción social y cultural, en el cual primero vive y comparte la aventura del saber, el segundo debe centrarse primeramente en cuestionar críticamente su propia práctica que le permita desarrollar una conciencia crítica y reflexiva, en donde se debe ver como un agente político y transformador social para poder generar el aprendizaje con sentido crítico.

Para organizar un currículo como construcción cultural es necesario considerar los siguientes elementos:

- ✚ El planteamiento central de formación humana o el concepto de ser humano que se pretende formar es el de personas que perciben y actúan en el mundo a partir de una transformación de conciencia sobre la propia existencia y que se involucran en el encuentro educativo.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

- ✚ En el proceso de formación de los individuos se da prioridad a la promoción de una conciencia crítica para lo cual es fundamental discernir entre lo natural y lo cultural; así, la praxis se convierte en la forma de expresión de esta conciencia crítica.
- ✚ La construcción del currículo exige capacidad para liberarse de dogmatismos personales y una actuación autodeterminada y reflexiva frente al contexto y las tradiciones culturales, que permita evaluar y criticar las percepciones que se tienen de la realidad, propiciando la emancipación a partir de un proceso de reflexión y acción.
- ✚ El lenguaje y la cultura desempeñan un papel determinante en ella; el primero, porque es el medio para la transformación de la conciencia sobre la propia existencia y para el involucramiento de los participantes en el encuentro educativo; la segunda, porque deja de ser sólo un conjunto de ideas predominantes de un grupo social específico e impuestas en el proceso educativo para convertirse en objeto de análisis crítico que transforma tanto la construcción curricular como el acto pedagógico en construcciones culturales.
- ✚ En el acto pedagógico, se concibe la interacción sujeto-sujeto como el principio de la relación pedagógica y se parte de que el educando y educador desarrollan procesos de aprendizaje mediante el diálogo.
- ✚ Los contenidos, métodos y técnicas tienen como función principal la de motivar el ejercicio del pensamiento crítico y se constituyen en objeto de negociación entre profesor y estudiantes.
- ✚ Los procesos de evaluación, particularmente los de autorreflexión, permiten a los grupos emitir juicios sobre su organización como un indicador de orientación y de emancipación.
- ✚ La función de las teorías es un punto de partida para definir los conceptos acerca de las personas y de la sociedad que explican cómo la coerción y la distorsión operan para inhibir la libertad.

PROPUESTA III

Construcción curricular desde la comunidad.

Las formas de vida que se manifiestan en una comunidad se expresan en un marco de colectividad, así las formas de trabajo comunal, el disfrute de las fiestas, el trabajo y las formas organizativas; son expresiones de resistencia de los pueblos originarios, porque mediante éstas se recrea la cosmovisión que se refleja en la forma de sentir, entender y organizar la vida; en donde la madre tierra, la naturaleza, los valores y conocimientos ancestrales se convierten en símbolos de la resistencia cultural, frente a los embates del capitalismo. Es la manera como los pueblos expresan su voluntad para ser parte de la comunidad, dicha voluntad está ligada a la idea de autonomía, de identidad cultural, de compromiso por pertenecer al común, pero sobre todo, de resistir para seguir existiendo.

La escuela como un lugar de compartencia se convierte en un espacio de diálogo entre maestros y comunidad, donde la educación “tiene como eje central la recuperación y articulación de los saberes comunitarios, para construir los currículos escolares que den sentido y significado al proceso formativo de los niños, jóvenes y adultos del estado; es decir, que se establezca un vínculo estrecho entre la vida de la comunidad, la vida escolar y del sujeto en formación, como parte esencial del proyecto educativo” (PTEO, 2013:22). Estas propuestas de construcción curricular desde la comunidad recuperan la cosmovisión de los pueblos originarios, cuyas características coincidentes configuran una propuesta educativa y definen los ámbitos de distancia con el modelo educativo hegemónico.

Las experiencias de construcción curricular desde la comunidad se manifiestan en distintas geografías de la entidad, experiencias que han seguido caminos distintos pero con un fin común: la emancipación y la transformación de las prácticas educativas. A continuación se plantean las constantes de los procesos en la construcción curricular.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

1. La articulación de conocimientos locales, regionales y universales; permiten establecer conexiones entre distintos conocimientos para entender la realidad social.
2. La investigación como un elemento didáctico en los procesos de aprendizaje con los estudiantes, así como una herramienta de formación de los maestros.
3. La filosofía comunal permite reflexionar al estudiante que se constituye en los procesos educativos; denominándolo sujeto histórico social.
4. La participación comunitaria en el proceso de aprendizaje, en donde el diálogo entre la escuela y la comunidad afirma el compromiso de los padres y madres de familia en la educación de los estudiantes.
5. El uso extensivo de la lengua originaria.
6. El papel del maestro como acompañante pedagógico que propicia el desarrollo de procesos de aprendizaje con sus estudiantes.
7. El uso de las tecnologías de la información por los estudiantes.

Cada experiencia pone el acento en algunos aspectos más que en otros, y en cada nivel educativo adquieren características específicas realmente interesantes, por ejemplo: la diferencia de los usos, formas e importancia de la investigación en los distintos niveles, desde el universitario hasta educación inicial.

ACTIVIDAD 5.

✎ A partir de estos planteamientos, construye en colectivo líneas generales para la propuesta curricular emancipadora. Es necesario que ubiques las características de tu colectivo y el proceso en que se encuentra el Proyecto Educativo.

1. Los colectivos sin Proyecto Educativo, es importante que inicien su construcción.
2. Los colectivos con Proyecto Educativo deben reflexionarlo curricularmente.
3. Los colectivos que han implementado su Propuesta Curricular requieren reflexionarla y de-construirla.



TERCERA SESIÓN

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EMANCIPADORAS

Región de Tuxtepec
San Felipe Usila, Oaxaca

TERCERA SESIÓN

PROPÓSITO:

Reflexionar desde las prácticas educativas emancipadoras la formación del sujeto histórico social.

Mi visión de la alfabetización va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Por que implica una comprensión crítica de la realidad social, como política y económica en la que está el alfabetizado.

Paulo Freire

1. Hacia dónde vamos con las prácticas educativas emancipadoras.

Las actividades cotidianas de la práctica educativa derivadas del Proyecto Educativo, no son únicamente formas de organización en la escuela, ni se circunscriben solamente a los proceso de aprendizaje de los estudiantes, en cada una de ellas se manifiestan los propósitos que dan identidad a la misma. En esta identidad se hace visible la pedagogía y la didáctica, porque es ahí donde se plasman todas las concepciones de estudiantes, escuelas, maestros, comunidades y sujetos que se pretende formar, así como las formas

metodológicas, organización curricular, uso de materiales, tiempo, contenido y evaluación. Un ejemplo de ello, desde una práctica tradicional son las escuelas reconocidas por ser una muestra de “disciplina”, otras donde se les exige en cuestión de aprendizajes y los padres dicen “en esa escuela enseñan bien”, una más donde se ponderan las “excursiones y salidas” entre otras. Refiriéndose a una pedagogía y didáctica nueva, pues con una serie de múltiples actividades, preparación de un hombre consciente de la dignidad de todo ser

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

humano, pedagogía que forma el carácter con trabajo manual desde una concepción idealista y positivista bajo el argumento que se respeta la “personalidad del niño” y es él siempre su centro de atención.




La pedagogía y didáctica crítica en cambio, muestran un escenario distinto donde el PTEO es la bandera pedagógica de la resistencia, cada una de ellas desde su organización curricular para los aprendizajes, da muestra en acto de su identidad de lo que pretende transformar, de sus aspiraciones y lo que puedan desarrollar los estudiantes de su estancia en las

mismas. Haciendo reflexión de lo que ahí se aprende, sus prácticas, procesos metodológicos, materiales y organización dentro del espacio áulico, son claros los propósitos a desarrollar en un ciclo escolar, permiten ser una “escuela diferente” a las demás.

Es necesario tener un panorama general que permita derivar los elementos esenciales, primero que identifiquen una práctica educativa desde el PTEO y reflexionar al interior de los colectivos sobre estos planteamientos, una práctica educativa emancipadora no plantea un estándar en relación a los aprendizajes de los estudiantes, reconoce ejes transversales en la organización curricular primero desde lo individual y posteriormente a lo colectivo, retoma elementos de la comunidad para generar situaciones de aprendizaje y sobre todo la posibilidad a los sujetos que en ello participan a expresar desde un marco de respeto, el sentir sobre las situaciones que realiza, pretende también que los sujetos puedan primero incidir en su mundo, historia y pertenencia a un espacio para después encontrarse con otros desde la transformación social.

ACTIVIDAD 1.

 Comentemos en plenaria las siguientes interrogantes

1. ¿Qué caracteriza mi práctica docente y como se transversa en el colectivo?
2. ¿Cuáles son los procesos metodológicos que utilizo para el logro de los propósitos?
3. ¿Qué caracteriza a la escuela?

2. La práctica educativa: una posibilidad para el sujeto histórico social desde el “qué-hacer” docente.

La escuela es un lugar por excelencia del Estado para gestar dentro del aula al ciudadano requerido para la sociedad, ahí se enseña una visión de la vida preestablecida a sus intereses. El concepto de libertad, lo bueno, lo malo, los deberes, la moral, los juicios y prejuicios que pondrán en práctica cuando se encuentren fuera del contexto escolar, es decir en su vida cotidiana y la relación con los otros.

Desde una concepción emancipadora la escuela es definitivamente un espacio de libertad para pensarse con sus iguales, nos implicamos en el aprendizaje, los participantes del colectivo tienen una razón de ser, en el

qué-hacer cotidiano se promueven espacios y encuentros para poder reflexionar respecto a la importancia de las construcciones pedagógicas, las cuales son una forma de organizar los aprendizajes para el trabajo por un periodo de tiempo determinado, pensar desde su proyecto, lo que pretende transformar y esto permite a través de ello comprender su mundo y lo que quiere construir en él, no se puede transformar lo exterior sino se hace un ejercicio desde la subjetividad del sujeto, sino se explora desde su interior difícilmente puede sumarse a la colectividad y hacer partícipes a los implicados en el proceso, retomar desde un principio de

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

equilibrio aspectos de la comunidad y contenidos universales basados en procesos metodológicos que posibiliten como dice Freire “aprender a decir su palabra”.

El análisis que se lleva a cabo en una escuela tiene primeramente una relación estrecha con los planteamientos del Proyecto Educativo, posteriormente la reflexión de los elementos curriculares, primero desde

lo individual que se pretende fortalecer o transformar de cada práctica educativa para posterior a ello compartirlo con los otros desde la colectividad y construir desde ahí una práctica educativa emancipadora, donde se delinee elementos transversales para cada uno de los espacios de aprendizaje, los propósitos a desarrollar y finalmente los procesos metodológicos a implementar entendido esto como elementos de la didáctica.

ACTIVIDAD 2.

 Reflexionen y compartan en plenaria considerando los siguientes ejes:

- ¿Qué aprendizajes se plantean en la escuela y desde qué procesos metodológicos se forma al sujeto?
- Desde el colectivo ¿Cómo se organiza curricularmente la escuela?

3. Compartencia de las Construcciones Pedagógicas.

El diálogo y la compartencia son formas esenciales para encontrarnos con otros, que al igual que nosotros buscan diversas maneras de organizar curricularmente en el acto educativo, nos servimos de los planes y


programas pero no los seguimos dogmáticamente; pensamos en lo necesario para poder transmitir y generar aprendizajes desde su realidad y posibilidades de los estudiantes, se deja atrás la emergencia de

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

concluir un plan de estudio por imperativo categórico ponderando siempre las necesidades y la palabra de los otros, reconociendo a través de este procedimiento las

experiencias de los colectivos que apostamos desde nuestros proyectos una verdadera transformación.

ACTIVIDAD 3.

 En colectivo socializar las construcciones pedagógicas que llevan a cabo en sus colectivos escolares, posterior a ello compartir en plenaria las conclusiones tomando en cuenta lo siguiente:

- ¿Qué estamos haciendo curricularmente?
- Las dificultades que se presentan en el proceso de transformación educativa ¿Cómo se han resuelto?
- ¿Cuáles son las experiencias transformadoras que han desarrollado?

4. Formar para la transformación, desde la organización curricular.

La teoría y pedagogías críticas permiten reflexionar lo que se realiza dentro del aula, específicamente en la organización curricular, que implica pensarse desde ¿Qué se transmite en el aprendizaje? La didáctica contempla los materiales a utilizar, la forma de

acondicionar el salón, espacios para el aprendizaje y las interacciones que ahí se suscitan, las cuales están encaminadas a propiciar el aprendizaje de los sujetos.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”



No es solo el acto de transmisión de un contenido, cumplir con un periodo bimestral o semestral, decidir la aprobación de un estudiante de grado desde una posición de poder, aplicar exámenes comprados o que vienen incluidos en la guía, medir a través de ítems el desarrollo para saber qué le aqueja al estudiante, reproducir los planes y programas, rellenar libros de texto, dejar tareas en demasía porque se traduce en ser un “buen maestro”. Desde las pedagogías críticas es una interpretación distinta al trabajo desde el salón de clases, es pensar provocando el deseo de los integrantes del colectivo desde su qué-hacer, compromiso por transformar su forma de vivir comprendiendo el contexto, complejizando lo que se

quiere ser, encontrarle sentido a la vida desde su lugar, en donde está y las posibilidades para encontrar una perspectiva “otra” de quién es desde la individualidad, un sujeto desde el mundo, desde la vida, no solo se trata de un bagaje enciclopedista, con un cúmulo de ideas innovadoras sino una posibilidad de resolver problemas concretos en situaciones puntuales. Aspirar a una práctica educativa desde la organización curricular que contemple una concepción distinta del docente, de su práctica, de su percepción de la realidad, analizar los contenidos no únicamente de los planes y programas sino desde otra lógica del pensamiento emancipador, romper con el “debo cumplir” por la voluntad de “transformar”, pensar y construir desde los sujetos con sus posibilidades de construcción enmarcados en su biografía, nombre propio, lugar en el mundo y desde su conciencia histórica.

En conclusión implica no dar una vuelta en el mismo sentido, es tener “prácticas educativas subversivas” y dejar de transmitir siempre lo mismo. Estela Quintar propone el mundo no está dado, la educación es un acto político de alimentar al sujeto constructor de sí mismo y de su destino. Es un sujeto consciente de su potencia, no

dócil de mente y disciplinado en su cuerpo. Por ello no puede ser sujetado a parámetros que lo reduzcan como a un bonsái, estándares que lo aleccionen a un régimen del que nunca participó en su diseño. Es un llamado a abrir espacios donde los sujetos negocien los sentidos de su formación y no se establezcan patrones universales.

Desde su interpretación la organización curricular (planear), es una construcción que recupera todo aquello que necesita una forma temporal-espacial de las actividades educativas cotidianas, considerando el tiempo en que intervienen en esas situaciones de la vida; quien participa en este proceso tiene la posibilidad de organizar didácticamente en relación al calendario alternativo escolar: los espacios para el aprendizaje, materiales, procesos metodológicos, formas de evaluación desde la idea de organizar el mundo y sus relaciones.

Descentrar los contenidos de un plan y programa, implica necesariamente una liberación de la práctica educativa, prescindir de ellos, es dejar de pensar en los individuos como cosas y trascender hacia el sujeto histórico social con una gama de posibilidades que se

centran en una educación para la vida, ahora es compromiso ético de los trabajadores de la educación repensar el qué-hacer desde el acto educativo.

A manera de aproximación se proponen elementos de orientación propuesto por Andrés Manuel Jiménez que permitan dar corporeidad y estructura a la organización curricular desde una perspectiva emancipadora:

- **TRABAJO EN COLECTIVO:** Es construir y percibir la práctica desde los otros, romper con el exceso de individualidad, es pasar de un yo al nosotros, donde todos aprenden de todos, como consecuencia la liberación. Pasa por momentos para su conformación: equipo, grupos de trabajo, grupo autogestivo, rizoma y finalmente colectivo con sus principios éticos.
- **CONTENIDOS EDUCATIVOS:** Existen múltiples referencias bibliográficas al respecto de ello, antes de definir un planteamiento es importante considerar el contexto, lo que se pretende enseñar y sobre todo tener un punto de equilibrio entre la comunidad y la escuela, Estela Quintar menciona diversos tipos de éstos los cuales pueden ser considerados en el momento de hacer

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

planteamientos curriculares emancipatorios por mencionar algunos, contenidos subjetivos y objetivos en los cuales se propone reconocer la pertenencia a un espacio denominado mundo y otro en relación a la comunidad.

- ACTO EDUCATIVO: Privilegia la participación de todos, “nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa así mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador” (FREIRE:, 2006:66). Una comunicación cercana a la realidad, aportando un granito de arena para los propósitos de la transformación.



- TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA: No se trata de cambiar en apariencia la realidad, amerita repensar la práctica educativa que se está realizando mediante diversos procesos, evaluación, reuniones colectivas para organizar el trabajo en común y sobre todo el diálogo para construir consensos.
- HUMANIZACIÓN DE LOS OTROS: Una propuesta freiriana es ser tratado al igual que los otros, desde un sentido de la horizontalidad. No retomar conductas socialmente aceptadas, subsanando y compensando necesidades a manera de paliativo en las instituciones, llevar a cabo múltiples actividades con un fondo caritativo es pensar desde nuestro hacer que todos tenemos la capacidad y compromiso de transformar la realidad que nos rodea, en concreción desde qué acciones podamos contribuir organizadamente.
- POLÍTICA EMANCIPATORIA: Liberarse de ataduras a las que se haya sometido, romper con la alienación de una perspectiva u otra, replantear la relación maestro-estudiante ponderando el diálogo [te escucho y me escuchas], encuentro a través de la palabra con los otros, adentramiento en el

diálogo, con reflexión no desde una relación de poder sino de colaboración.

- **CONCIENCIACIÓN:** Lectura crítica del mundo, exhibir lo que a simple vista no se ve o es tan obvio que no se nota, estar con el mundo de otra manera, no es un cambio de discurso sino de acciones hacia los otros en mi actuar, decir y pensar. **VISIÓN DE LA REALIDAD:** En la pedagogía crítica se piensa en las posibilidades del campo educativo, considerando la realidad desde una visión holística, reconociendo la esencia de los que oprimen y los oprimidos, la vida aprehendida de frente a la vida misma.
- **CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE:** No es tener ansias de dominio mostrando su omnipotencia con una enfermedad del poder en todos los sectores como pequeños amos del mundo, es un espacio donde se percibe este acto (la escuela y otros de este sector educativo). Desde la perspectiva crítica se habla de aprendizajes como una posibilidad para el sujeto de ejercer una crítica no una aceptación incondicional de lo que dicen los libros, sino una posibilidad de romper con lo ya planteado, es encontrar una verdad a través de diversos medios, emancipación de su pensamiento no mirar al mundo cómo algo estático y congelado.

ACTIVIDAD 4.

- ✎ Considerando los planteamientos desarrollados en las diferentes sesiones del taller. En un ejercicio de praxis educativa, incorporen otros elementos para su organización curricular en equipos y socialicen en plenaria.



ACTIVIDAD DE CIERRE DEL TEEA 2018-2019

CONSIDERACIONES HACIA EL ENCUENTRO DE COLECTIVOS DE NIVELES EDUCATIVOS DEL MDTEO

La organización como base de la construcción colectiva permite reflexionar, analizar, dialogar y compartir con los otros en diversos espacios que van más allá de la escuela. El compromiso es **no legitimar lo establecido**, implica resignificar el presente. Así, la educación es una práctica de pensar críticamente en la formación del sujeto histórico social a través de construcciones pedagógicas emancipadoras.

Es por ello, que los espacios de construcción enunciados en el Calendario Alternativo Escolar 2018-2019, se propone un encuentro estatal de colectivos de niveles educativos, recuperando los procesos vivenciados en el desarrollo del presente TEEA.

Como parte aguas de las propuestas emancipadoras hacia la formación del sujeto histórico social, se propone las actividades en dos aspectos.

PERSONAL

- ✎ Escribe y desarrolla los compromisos que te ayuden a fortalecer tu práctica transformadora.

COLECTIVO

- ✎ Organización curricular en colectivo.
- ✎ Desarrollo de prácticas educativas emancipadoras.
- ✎ Sustento teórico, filosófico y epistemológico del sujeto histórico social.

BIBLIOGRAFÍA

Badiou, Alain (2003). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires, Manantial.

Bauman, Zigmunt (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Boff, Leonardo (2014). *Estamos en un vuelo ciego: ¿hacia dónde vamos?* Koinonia.

Cuesta, Julián (2014). *Artículo investigación: presente y potencia de la formación de conciencia epistémica del encuentro con el otro*.

Freire, Paulo (2003). *El grito manso*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Freire, Paulo (2009). *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI.

Grundy, S. (1988). *Producto o praxis del currículum*. Madrid, Morata.

Jiménez, Andrés (2013). *La relación Profesor Estudiante. Una propuesta desde el psicoanálisis*. México, Ediciones de la noche.

Lafontaine, Oscar (2000). *El corazón late a la izquierda*. Paidós.

Larrora, Jorge (1995). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid, La piqueta.

LOS 24 PRINCIPIOS RECTORES DEL MDTEO.

Maldonado, Benjamín (2010). *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca. La nueva educación comunitaria y su contexto*. Tesis doctoral, Universidad de Leiden. Disponible en: <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/15950/fulltext.pdf?sequence=2> [consultado en enero de 2015].

Martínez, Jaime (2015). *Educación comunal*. Oaxaca.

Martínez, Rigoberto (2005). *Educación, poder y resistencia. Una mirada a la vida escolar*. México, UPN.

Morales, Helí (1997). *Sujeto y estructura. Lacan, el psicoanálisis y la modernidad*. México Ediciones de la noche.

“LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”

Néstor A. Braunstein (2005) *Psiquiatría, teoría del sujeto psicoanálisis* (hacia lacan). México. Siglo XXI.

Peralta, Victoria (1996). *Currículos educacionales en América Latina*. Chile.

Quintar, Beatriz (2008). *Didáctica no parametral: sendero hacia la decolonización*. México, Instituto Pensamiento y Cultura de América Latina.

Quintar, Beatriz (2006). *La enseñanza como puente a la vida*. México, IPN.

RESOLUTIVOS DEL VII CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

Sacristan, Gimeno (1996). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. España, Morata.

Sandoval, Armida (2009). *Psicología del desarrollo humano*. DGEP.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Morata.

Stephen, Kemmis (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la producción*. Madrid, Morata.

Torres, Alfonso (2017). *El reto a la comunidad*. Bogotá, D.C. CINDE.

Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos?* D.F., Fondo de Cultura Económica.

VanderHoff, Francisco (2016). *Pensar y actuar desde los excluidos*. Oaxaca, Edición de UCIRI.


Zemelman, Hugo (1995). *La cultura y el poder*. México D.F., Universidad de las Naciones Unidas.



ANEXO

CALENDARIO ALTERNATIVO ESCOLAR 2018-2019 DEL MDTEO

CNTE SECCIÓN XXII CEDES22



RUTA PEDAGÓGICA 2018-2019

TEEA 2018-2019

| ESTATAL | REGIONAL | DELEGACIONAL |
|---------|----------|--------------|
| 1-3 | 6-10 | 13-15 |

AGOSTO

SEGUIMIENTO DE FORMACIÓN Y AUTOFORMACIÓN PERMANENTE DEL MDTEO

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

ENCUENTRO PEDAGÓGICO POR NIVELES EDUCATIVOS

MARZO

RUTA DE EVALUACIÓN PERMANENTE DEL MDTEO

AGOSTO-ABRIL

- IV ASAMBLEA PLENARIA ESTATAL PEDAGÓGICA
- PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE LOS COLECTIVOS
- RUTA DE SEGUIMIENTO DE ESCALAFÓN

INICIO Y TÉRMINO DE CURSO

VACACIONES

RECESO DE CURSO

FECHAS HISTÓRICAS Y ACCIONES DEL MDTEO

| | |
|--------------------|---|
| 15 DE SEPTIEMBRE | GRITO POPULAR DE RESISTENCIA. |
| 16 DE SEPTIEMBRE | ACCIONES POLÍTICAS DEL MOTO. |
| 26 DE SEPTIEMBRE | PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINCAPÁ. |
| 2 DE OCTUBRE | GENOCIDIO DE LOS ESTUDIANTES EN TLATELOLCO. |
| 5 Y 6 DE FEBRERO | JORNADA POLÍTICA EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL. |
| 20 Y 21 DE FEBRERO | JORNADA POR LAS LENGUAS ORIGINARIAS. |
| 14 DE MARZO | PRESENTACIÓN CON VIDA DEL PROFDR. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR. |
| 21 DE MARZO | NATALICIO DEL LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA. |
| 29 Y 30 ABRIL | JORNADA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA EN COMUNALIDAD DE LOS NIÑOS DE OAXACA. |
| 1 DE MAYO | DÍA DEL TRABAJO. |
| 15 DE MAYO | JORNADA DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. |
| 14 DE JUNIO | REPRESIÓN Y DESALOJO FALLIDO AL MOTO EN EL 2006. |
| 19 DE JUNIO | CRIMEN DE LESA HUMANIDAD DE NOCHISTLÁN, TLAXIACO, VIGUERA, HACIENDA BLANCA Y CD. DE OAXACA. |

FECHAS CULTURALES Y COMUNITARIAS

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| 1 Y 2 DE NOVIEMBRE | CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS |
|--------------------|-------------------------------|

CONSULTAR EL ANEXO: ORIENTACIONES DEL CALENDARIO ESCOLAR ALTERNATIVO 2018-2019



LA EMANCIPACIÓN EDUCATIVA HACIA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE OAXACA











| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

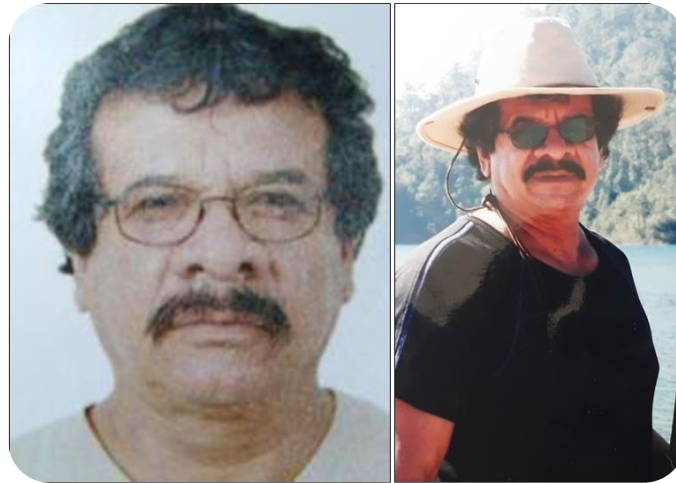
| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |



**MTRO. CARLOS RENÉ ROMÁN
SALAZAR**

A 7 años de su desaparición forzada, la Sección XXII y el CEDES 22, seguimos en la exigencia de la presentación con vida de nuestro compañero y colaborador incansable de este Movimiento Pedagógico.

**¡¡PORQUE VIVO SE LO LLEVARON,
VIVO LO QUEREMOS!!**



COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22

C E D E S 2 2

En el país se han documentado alrededor de 60 razas de maíz, de ellas 35 se encuentran en el estado de Oaxaca, lo que representa más del 50 % de la diversidad de maíz en el país. Una raza se considera a un grupo de individuos (maíces) relacionados que comparten características comunes como son: la forma, el color, la cristalinidad, el tamaño, las hileras de maíz, su clima y aprovechamiento lo que les permite diferenciarse claramente de otros maíces.

En las diferentes comunidades de Oaxaca se realiza de manera cotidiana la siembra del maíz, por lo que se podría decir que cada uno de los pueblos originarios son autores y preservadores de cada una de estas razas del maíz, que en general se le denominan "maíces criollos".

LAS RAZAS DE MAÍZ OAXAQUEÑO
Juan de Dios Gómez Ramírez.

